



*GERENCIA DE RECURSOS
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS
SERVICIO DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO SOCIAL
Comunicado N°21 /2009*

Montevideo, 10 de noviembre de 2009

El Servicio de Promoción y Desarrollo Social informa a los funcionarios que se ha concretado la firma de un Convenio entre la Dirección Nacional de Aduanas y la Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Familia (CACFU).

Por más información acerca de los préstamos personales que brinda la citada cooperativa, contamos con folletería o dirigirse a Zabala 1582 de lunes a viernes en el horario 10 a 17 hs. o al Tel.: 915-09-73.

EQUIPO DE SE.PRO.DE.S